

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Diciembre de 2016

634/16

Expte. N° 14.578/16

VISTO:

El Seminario denominado "Adecuación de los Sistemas de Gestión a las nuevas Normas ISO 9001 y 14001. Ventajas y Oportunidades" desarrollado el día 02 de Noviembre de 2.016 en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Seminario fue organizado por la Facultad junto con la firma Bureau Veritas Argentina y la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta;

Que los objetivos del Seminario fueron conocer las claves de transición entre las Normas y su actualización, de la mano de uno de los especialistas en la materia, quién participó en la elaboración de las mismas como integrante del Comité ISO;

Que el disertante del Seminario fue el Dr. Horacio Matirena. Licenciado en física (Instituto Balseiro) y Dr. En Física (University of London);

Que al mencionado Seminario asistieron estudiantes, docentes y graduados de la Facultad por cuanto su temática. Las Normas ISO referidas a la calidad y al ambiente son de interés para la formación y actualización de conocimientos;

Que en el transcurso del Seminario se ofreció un servicio de Coffee Breack para los participantes;

Que en el presente expediente obra agregado como Fs. 9 factura original "B" de "Yapura, Edgardo Osvaldo" N° 0003-00000733 por la suma de \$ 3.000,00 por servicio de Coffee Breack.

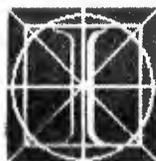
Que la citada factura fue abonada e imputada a Gastos de Funcionamiento de esta Facultad para el corriente ejercicio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL),



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

634/16

Expte. N° 14.578/16

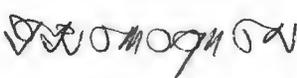
por el servicio de Coffee Breack servido en el Seminario "Adecuación de los Sistemas de Gestión a las nuevas Normas ISO 9001: 2015 y 14001: 2015", según Factura N° 0003-00000733 de la firma Yapura, Edgardo Osvaldo.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL) en el inciso 3-9-9: OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE, al presupuesto de esta Facultad F.F. 11 INOP N° 393/16.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dg


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa